

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la jornada "Turismo, Innovación y Trabajo" realizada el 27 de septiembre por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero y la Subsecretaría de Turismo de la provincia en el marco del Día Mundial del Turismo celebrado en el mismo día.

Fundamentos:

Señor Presidente, el día 27 de septiembre se realizará la jornada "Turismo, Innovación y trabajo" organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero y la Subsecretaria de Turismo provincial en el marco del Día Mundial del Turismo promovido por la Organización Mundial de Turismo.

La jornada contará con la participación de distintos integrantes del sector turístico que presentarán productos y /o formas de trabajo innovadoras, y narrarán su historia a la comunidad santiagueña con el fin de motivar la innovación en el desarrollo de nuevas experiencias. Entre los que podemos mencionar al subsecretario provincial de la actividad, Nelsón Bravo; a la Sra. Primitiva Zurita, quien se encuentra a cargo del Complejo Turístico Salinas Guanaco Sombriana; y Cristián Luna, Gerente de la Bodega Finca María del Pilar.

Habrà un panel de innovación en donde expondrán referentes como Florencia Nieva y Agustín Kurán, cofundadores de "Amasijo"; Ricardo Parra, fundador y CEO de "Las Quinas"; además de Alejandro Frías y Leandro Baggini de Play Tour, empresa de desarrollos gamificados con base tecnológica aplicada al turismo.

El encuentro tiene como objetivos:

- generar una conciencia turística, ya sea como anfitriones y/o como potenciales prestadores de servicios;
- mostrar cómo el desarrollo del turismo está generando efectos positivos en la comunidad a nivel socio económico, impactando en una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, poniendo en valor y fomentando la preservación de las características naturales de nuestro territorio.

El 27 de septiembre de cada año se celebra el Día Mundial del Turismo ya que se recuerda la aprobación de los estatutos para la creación de la Organización Mundial de Turismo (OMT), órgano de las Naciones Unidas encargado de la promoción del turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Es el principal organismo supranacional en el ámbito y aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, además de ofrecer liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo conocimiento y políticas públicas.

El turismo para las Naciones Unidas es una actividad económica fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El turismo aparece en las metas de los Objetivos 8, 12 y 14, sobre desarrollo económico sostenible e inclusivo, producción y consumo sostenibles, y uso sostenible de los océanos y de los recursos marinos, respectivamente. Ahora bien, gracias a su alcance y a su impacto, el turismo puede ayudar de forma directa o indirecta a lograr cualquiera de estos 17 Objetivos.

ODS 1 – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades. Se puede vincular a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional. La poca cualificación exigida y la contratación local pueden potenciar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y a las mujeres.

ODS 2 – Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible El turismo puede estimular la agricultura sostenible promoviendo la producción y el suministro a hoteles, así como la venta de productos locales a turistas. El agroturismo puede generar ingresos adicionales, al tiempo que enriquece el valor de la experiencia turística.

ODS 3 – Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Los impuestos generados por el turismo pueden reinvertir en atención y servicios sanitarios, mejorando la salud materna, reduciendo la mortalidad infantil y previniendo enfermedades. Las tasas que pagan los visitantes en áreas protegidas pueden también contribuir a los servicios médicos.

ODS 4 – Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos El turismo tiene el potencial de promover la inclusión. Una mano de obra cualificada es fundamental para que el turismo prospere. El sector turístico brinda oportunidades de empleo directo e indirecto a jóvenes, mujeres y personas con necesidades especiales, que deberían beneficiarse a través de medios educativos.

ODS 5 – Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas El turismo puede empoderar a las mujeres, especialmente a través de puestos de trabajo directos y de generación de ingresos provenientes de experiencias turísticas memorables y significativas, así como de empresas relacionadas con el sector hostelero. El turismo puede ser una herramienta para que las mujeres participen plenamente y puedan estar al frente de cualquier ámbito de la sociedad.

ODS 6 – Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Las inversiones que requiere el turismo para prestar servicios de utilidad pública pueden desempeñar un papel fundamental de cara a lograr el acceso al agua y su seguridad, además de higiene y saneamiento para

todos. Un uso eficiente de los recursos hídricos en el turismo, el control de la contaminación y la eficiencia tecnológica pueden resultar cruciales para salvaguardar nuestro recurso máspreciado.

ODS 7 – Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos Como sector que hace un uso intensivo de la energía, el turismo puede acelerar el cambio hacia una cuota mayor de energías renovables en la cesta energética. Merced a la promoción de inversiones en fuentes de energía limpia, el turismo puede ayudar a reducir los gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático y contribuir a lograr el acceso a la energía para todos.

ODS 8 – Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos El turismo, como intercambio de servicios, es uno de los cuatro principales motores de ingresos en exportaciones a nivel mundial y actualmente genera uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo. Con oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, sobre todo para mujeres y jóvenes, así como con políticas que favorezcan más diversificación en las cadenas de valor del sector, se puede mejorar los beneficios socioeconómicos del turismo.

ODS 9 – Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación El desarrollo del turismo necesita buenas infraestructuras públicas y privadas. El sector puede auspiciar políticas públicas para actualizar y adaptar infraestructuras, a fin de hacerlas más sostenibles, innovadoras y eficientes en cuanto al uso de recursos, además de avanzar hacia un crecimiento bajo en carbono, atrayendo así a turistas y otras fuentes.

ODS 10 – Reducir la desigualdad en y entre los países El turismo puede constituir una poderosa herramienta para reducir las desigualdades si se implica a las poblaciones locales y a todos los interlocutores principales en su desarrollo. El turismo puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, dando a las personas la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo es un medio eficaz de integración económica y de diversificación.

ODS 11 – Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles El turismo puede mejorar la infraestructura y accesibilidad urbanas, promover la regeneración y preservar el patrimonio cultural y natural, activos de los que depende. La inversión en infraestructura ecológica (transporte más eficiente, menos contaminación) debería dar lugar a ciudades más inteligentes y más verdes, no solo para los residentes, sino también para los turistas.

ODS 12 – Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles El sector turístico necesita adoptar patrones de consumo y de producción más sostenibles, impulsando el cambio hacia la sostenibilidad. Contar con herramientas para el turismo que den seguimiento al impacto en términos de desarrollo sostenible, incluyendo energía, recursos hídricos, residuos, diversidad biológica y creación de empleo, redundará en mejores resultados económicos, sociales y medioambientales.

ODS 13 – Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos El turismo contribuye al cambio climático y se ve afectado por él. Los interlocutores turísticos deberían estar a la vanguardia de la respuesta mundial ante el cambio climático. Merced a la reducción de su huella de carbono, en los sectores del transporte y alojamiento, el turismo puede beneficiarse de un crecimiento bajo en carbono y ayudar a atajar uno de los retos más acuciantes de nuestra época.

ODS 14 – Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible El turismo costero y marítimo depende de la salud de los ecosistemas marinos. El desarrollo turístico ha de formar parte de una gestión integrada de las zonas costeras, a fin de apuntalar la conservación y preservación de frágiles ecosistemas marinos, además de servir de vehículo para promover una economía azul y contribuir al uso sostenible de los recursos marinos.

ODS 15 – Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y detener la pérdida de diversidad biológica La riqueza de la diversidad biológica y del patrimonio natural son a menudo las razones principales por las que los turistas visitan un destino. El turismo puede asumir un papel fundamental si se gestiona de forma sostenible en zonas frágiles, no solo en lo que respecta la conservación y preservación de la diversidad biológica, sino también la generación de ingresos, como sustento alternativo para las comunidades locales.

ODS 16 – Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones inclusivas Dado que el turismo implica miles de millones de encuentros entre personas de diversos entornos culturales, el sector puede fomentar la tolerancia y la comprensión entre religiones y culturas, sentando las bases de sociedades más pacíficas. El turismo, que involucra y beneficia a las comunidades locales, puede además consolidar la paz en sociedades después de conflictos.

ODS 17 – Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible Gracias a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las alianzas público-privadas e implicar a múltiples

interlocutores, a nivel internacional, nacional, regional y local, para que trabajen juntos en aras de los ODS y de otros objetivos comunes. Las políticas públicas y la financiación innovadora son elementos centrales para cumplir con la Agenda 2030.

El gobierno de Santiago del Estero ha contribuido con el desarrollo del sector turístico en todos los aspectos posibles. Para la provincia es una política de estado el crecimiento de la actividad ya que brinda trabajo de calidad y ayuda a las mejoras en las condiciones de vida de todos los santiagueños.

El evento está destinado a los profesionales, empresarios, estudiantes y trabajadores del sector.

Es por todo lo expresado que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto.